

LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR
CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

Número de Aviso de Operación :	1541-377-30966-2009-163541
Número de Licencia :	1978-16909
Razón Comercial:	ELECTRO SISTEMAS DE PANAMA S.A.
Representante Legal:	Eduardo Enrique Gonzalez Alvarado
Razón Social:	ELECTRO SISTEMAS DE PANAMA S A
RUC:	1541-377-30966
DV:	30
Fecha de Inicio de Operaciones:	29 de Diciembre de 1978
Dirección del Establecimiento:	PARQUE LEFEVRE , AVENIDA ERNESTO T. LEFEVRE , 45, O, CORREGIMIENTO DE PARQUE LEFEVRE, DISTRITO DE PANAMÁ, PROVINCIA DE PANAMÁ
Descripción De Actividades:	importar y vender componentes electronicos, sistemas de alarmas, sistemas de extincion de incendios , sistema de rociadores , mantenimiento y recarga de extintores , sistemas de circuitos cerrado, antenas centrales de televisores y sistemas de sonidos; control de acceso, relojes de asistencia, puertas automáticas y otras actividades asociadas.
Actividades Comerciales(CIIU):	Actividades - Distribución, suministro, instalación y mantenimiento de alarmas, alarmas contra robos, alarmas de incendios, controles de accesos, relojes de marcación - Distribución, suministro, instalación y mantenimiento de extintores de incendios, sistemas de rociadores, bombas de Incendios, y recarga de extintores - Distribución, suministro, instalación y mantenimiento de sistemas de circuito cerrado, antenas centrales de televisión - Venta e Instalación de señalizaciones de los sistemas de seguridad e incendios - Ventas de equipo de extinción de incendios - Instalación ymantenimiento de equipos contra incendios. - Mantenimiento de equipo de extinción de incendios. - Instalación y mantenimiento de bomba contra incendio. - Servicios de instalación de integradores de equipo de

seguridad electrónica.
- Servicios de Instalación y asesoría de sistemas de control de acceso para estacionamientos, sistema de reconocimiento de matrícula y sistema ITS para vialidades.

Capital Invertido: 10000.00

Estado: Vigente

Fecha de Expedición: 17 de Octubre de 2025 a las 11:19 36 pm

AVISO DE VALIDEZ

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.

No.de Control: 2025-14859236 www.panamaemprende.gob.pa